

Terceras jornadas de Jóvenes Investigadores

Instituto de Investigaciones Gino Germani

29 y 30 de septiembre de 2005

Eje 2: "Poder, dominación, fuerza, violencia"

Autora: Lilia Mariana Vazquez Lorda^{*}

“NIÑEZ, FAMILIA Y CARIDAD. MAR DEL PLATA, 1930”

Introducción

Mucho tiempo ha transcurrido ya desde que Michel Foucault publicara su citadísimo libro *Vigilar y castigar*. Desde el momento de su aparición hasta el presente, el mismo marcó una línea de análisis para una gran parte de los historiadores. Sus ideas del encierro como forma de disciplinar a un sector de la sociedad para formar una mano de obra dócil fueron tomadas como modelo de análisis a ser aplicado a las realidades de diferentes momentos y lugares.¹

Uno de los terrenos de aplicación en la producción historiográfica (y sociológica) argentina lo constituyen los asilos y hogares destinados a la reclusión de la infancia abandonada. En este sentido, encontramos una serie de trabajos que tributan una misma línea: hacia fines del siglo XIX y primeras décadas del XX, en Buenos Aires el encierro institucional de los niños obedecía a la inculcación de pautas laborales para la formación de una mano de obra en una sociedad que se modernizaba.²

No es nuestra intención aquí negar la validez de tales estudios, sino, por el contrario, aportar una visión diferente y a la vez complementaria acerca de estas cuestiones,

^{*} Estudiante avanzada (Profesorado y Licenciatura en Historia). Miembro del *Equipo Familia* del **Programa de Estudios sobre Población y Trabajo**, Universidad Nacional de Mar del Plata, Facultad de Humanidades, Departamento de Ciencias Sociales.

¹ Además el libro concluye con una nota aclaratoria del propio autor, respecto a que el mismo “debe servir de fondo histórico a diversos estudios sobre el poder de normalización y la formación del saber en la sociedad moderna”. Michel **Foucault**: *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*. Buenos Aires, Siglo XXI, 2002 (1975), pág.314.

² Ver, al respecto: Eduardo **Ciafardo**: *Los niños en la ciudad de Buenos Aires (1890-1910)* Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1992; Fabio Adalberto **González**: *Niñez y beneficencia: Un acercamiento a los discursos y las estrategias disciplinarias en torno a los niños abandonados en Buenos Aires de principios del siglo XX (1900-1930)*, en Moreno, José Luis (comp.), *La política social antes de la política social. Caridad, beneficencia y política social en Buenos Aires, siglos XVII a XX*. Buenos Aires, Trama editorial/Prometeo libros, 2000.] Extraído de <http://www.icarodigital.com.ar/numero1/Dossier/Dossier1.htm>; Susana **Torrado**: *Historia de la familia en la Argentina moderna (1870-2000)*. Buenos Aires, Ediciones de la Flor, 2003. Capítulo XIII: *Asistencia social, disciplinamiento y familia*.

centrándonos particularmente en el caso de Mar del Plata durante la década de 1930. La elección de este arco temporal está dada por la gran ostentación que de las prácticas benéficas se realiza en este momento. Ello resulta harto evidente en las publicaciones de *La Prensa*, diario de Buenos Aires, donde en su sección *El día social - Informaciones de Mar del Plata* diariamente aparecen alusiones a actividades relacionadas con la beneficencia y la caridad. A partir de allí, centraremos nuestra mirada en un sector de la población que ha sido ampliamente descuidado por los historiadores locales: la franja que comprende a la niñez. La idea rectora de nuestro trabajo consiste en resaltar el hecho llamativo de que en una ciudad en la que el turismo constituye históricamente una de sus principales fuentes de riqueza, se fundasen numerosas instituciones dedicadas al asilo de la niñez desamparada, en varios casos a orillas del mar, el mismo mar que poblaban los turistas pertenecientes a la élite porteña; resulta dudoso que se tratase de un cuadro pintoresco. No obstante, dicha empresa fundacional entronca claramente con aquellas prácticas benéficas a que este sector de la sociedad se hallaba acostumbrado, las que, como hemos visto, han sido ligadas fundamentalmente al disciplinamiento *laboral*, inclusive moral, pero, más aún: creemos que la reclusión en asilos actuó como difusor del modelo de *familia clásico*, respetuoso de la moral y las buenas costumbres;³ en efecto, hacia 1930 triunfa en el imaginario social un modelo familiar urbano moderno, presentado como realidad prefigurada, modelo que fue construido desde una serie de discursos a partir de la intersección de distintos campos políticos, culturales y sociales de principios del siglo XX en Buenos Aires. Los mismos tributaron a la conformación de la familia como *sujeto sociomoral*, regulador de los comportamientos de sus miembros, “e imaginaron al *Hogar* como el espacio armónico y sin conflictos necesario para ordenar los desórdenes de la vida pública”.⁴

La familia como instancia de mantenimiento del orden social fue analizada por Jacques Donzelot quien, ciñéndose al caso de la Francia del siglo XIX observa cómo la familia se

³ Este modelo de familia ha recibido diferentes denominaciones a lo largo del tiempo: “**Familia moderna**” [Gino Germani: *Política y sociedad en una época de transición. De la sociedad tradicional a la sociedad de masas*. Buenos Aires, Paidós, 1971], “**familia occidental**” [Martine Segalen: *Antropología histórica de la familia*. Madrid, Taurus, 1992], “**familia tradicional**” [U. Beck y E. Beck-Gernsheim: *El normal caos del amor. Las nuevas formas de la relación amorosa*. Paidós. Barcelona, 2001], “**familia de clase media**” [E. Míguez: “Familias de clase media: la formación de un modelo” en F. Devoto y M. Madero (dirs.): *Historia de la vida privada en la Argentina*. Bs.As., Taurus, 2000.], etc. Sin embargo, a pesar de la diversidad de denominaciones, todos los autores coinciden en cuáles son sus características: matrimonio monógamo y heterosexual, una valoración de la pareja, un reducido número de hijos y una clara división sexual de los roles: el hombre como proveedor del sustento y la mujer como ama de casa y madre.

⁴ Estas ideas corresponden a Agustina **Cepeda**: *Pedagogía de la vida cotidiana familiar. Los discursos en torno a la idea de Hogar. Buenos Aires 1900-1930*, en *Actas de las V Jornadas de Investigadores de Departamento de Historia*. Universidad Nacional de Mar del Plata, 2 y 3 de Septiembre de 2004.

convierte en objeto de intervención pública fundamentalmente a través de la figura del *niño*: en la Francia de Antiguo Régimen funcionaba un esquema de *colaboración* entre el Estado y la Familia, mediante el cual el jefe de familia respondía por el comportamiento de sus integrantes, es decir, era el responsable de garantizar el respeto del orden público a cambio del reconocimiento de su condición. De esta manera, el Estado se apoya directamente sobre la familia, utilizando su temor hacia el descrédito público; de ahí que la no pertenencia de un individuo a una familia indicase un potencial perturbador del orden social, ante la ausencia de un responsable sociopolítico. Hacia fines del siglo XIX, se reactualiza este pacto entre Familia y Estado a través de la intervención filantrópica sobre la figura del *niño*; la norma estatal y la moralización filantrópica exigen a la familia ocuparse de sus hijos si no quiere convertirse ella misma en objeto de vigilancia. Se configuró así un sistema de tres momentos, en el que primero el menor *vagabundo* es condenado y pasa a depender de la administración penitenciaria; segundo, ésta lo envía a una sociedad de patronato que se responsabiliza de él; finalmente, ésta lo devuelve a su familia, pero comenzará a ejercer un control de vigilancia sobre la misma.⁵

En la Argentina, en 1919 se modifica el régimen de patria potestad en el Código Civil, sumando al conjunto de los *derechos* que los padres poseen sobre las personas y los bienes de sus hijos menores, las *obligaciones* que los mismos deben guardar para con ellos (art.264). Ello faculta al Estado a intervenir en la familia, sustrayendo el menor a sus padres de considerarse que éstos no cumplen con esas obligaciones. En este sentido, el ejercicio de la patria potestad puede ser suspendido en el caso de que cualquiera de los progenitores “tratasen a sus hijos, sin motivo, con excesiva dureza; o si por consecuencia de su ebriedad consuetudinaria, inconducta notoria o negligencia grave, comprometiesen la salud, seguridad o moralidad de los hijos” (art.309). La Ley N° 10.903 del Patronato de Menores, dictada el 21 de Octubre de ese mismo año, “tendía a quitar de la autoridad familiar a los niños considerados un peligro público y que no serían buenos ciudadanos y buenos trabajadores. De este modo se tendía al disciplinamiento del niño peligroso a través de distintas instituciones como los asilos de huérfanos de la Sociedad de Beneficencia, el Patronato de la Infancia (...).”⁶

Una vez en los asilos los niños recibían una educación cristiana, y adecuada a cada sexo. Mediante la misma adquirían un sentido del orden social, puesto que, al establecerse una

⁵ Jacques **Donzelot**: La policía de las familias. Valencia, PreTextos, 1998 (1977). Capítulo III: *Gobernar a través de la familia*, pp.51 a 98.

⁶ José Luis **Moreno**: Historia de la Familia en el Río de la Plata. Buenos Aires, Sudamericana, 2004. Capítulo II: *La niñez y la adolescencia en la sociedad colonial y poscolonial*, pp. 251 y 252.

separación de roles mediante la adjudicación de diferentes tareas a niños y niñas, se afirmaba de esa manera el *modelo familiar clásico*. En efecto, “El nacimiento de la familia moderna no se explica como la propagación de un mismo modelo familiar a través de todas las clases sociales (teoría de la modernización). El discurso social tuvo una intervención que respondía a dos realidades distintas. Mientras que la educación de la familia burguesa se realiza desde un discurso pedagógico-médico-moral, *la intervención en las familias populares se realizó desde la lógica de la filantropía y de la economía social, en el afán de integrar la heterogeneidad social a un modelo de nación.*”⁷

El siguiente trabajo se centrará, pues, en el estudio de tres instituciones marplatenses – Asilo Saturnino Unzué, Hogar-Escuela Divino Rostro, Instituto Pío XII (colonia de vacaciones del Patronato de la Infancia) – dedicadas al cuidado de la niñez *desamparada*, a partir del análisis de la información proveniente de los diarios *La Prensa*, *La Capital*, así como también de las reseñas institucionales que, en la actualidad, siguen manifestando como mensaje su mandato fundacional.

Infancia, Familia y Sociedad

Al parecer, la puerta de acceso más “óbvia” para el estudio de la niñez la consti tuye la educación, dado que la escuela es una realidad que caracteriza a la niñez. ¿Desde siempre? Claro que no; la escuela, como toda institución creada por el hombre, no es más que una construcción socio histórica. Pero también lo es la *niñez* misma; en realidad, lo que actualmente entendemos por *infancia* no es otra cosa que una construcción que data de inicios de la llamada Edad Moderna, la cual consistió en la adjudicación de unos rasgos y características propias a una parte de la sociedad que hasta ese entonces no se diferenciaba del resto; en efecto, durante la Edad Media, el niño era considerado el compañero *natural* del adulto, desde el momento en que podía caminar y desenvolverse sin la ayuda de su madre. Esto se debía a que la sociedad medieval había olvidado la educación, la *paideia* helenista, la cual implicaba una noción de *paso*, de preparación a la vida adulta. El gran cambio se produce hacia fines de la Edad Media, con el redescubrimiento de la educación, la cual implica que el niño debe afrontar un régimen -la escuela- antes de poder ir a vivir con los adultos. De esta manera nace el *sentimiento de infancia*, que trae aparejado a su vez el surgimiento del *sentimiento de familia*, porque ya no alcanza con criar hijos; ahora se trata de cuidarlos, de

⁷ Agustina **Cepeda**, op.cit., pp.16 y 17. La cursiva es nuestra.

apreciarlos...⁸ Se establece un *contrato* familia-escuela, por el cual la segunda se compromete a cuidar de sus niños para enviarlos en condiciones óptimas de aprendizaje.⁹ De este modo, el niño se ve configurado por una doble identidad: el *hijo-alumno*, es decir, la identidad del niño en tanto “hijo” de una familia y “alumno” de una escuela pública.¹⁰

Pero no todos los niños concurren a la escuela. Es por ello que, a pesar de ser la principal puerta de acceso para estudiar la niñez, no es, de ningún modo la única, puesto que existe, en todas las épocas, una porción importante de la infancia que no es alcanzada por el aparato educativo. Fundamentalmente desde el siglo XIX, la sociedad percibirá negativamente a todos aquellos pequeños que no se hallen bajo el resguardo de la institución escolar. Se produce una identificación automática entre niño abandonado = menor delincuente; por ello, para aquellos niños que no se encuentren bajo la influencia de la escuela, mecanismo normalizador por excelencia, se procederá a la creación de una institución particular dedicada a ellos: los *asilos*, como respuesta ante el fracaso de estos otros *mediadores sociales*: la familia (los padres) y la escuela.¹¹ Anteriormente, los niños que por uno u otro motivo eran sometidos a la pena de privación de la libertad, eran reclusos en las mismas instituciones que los adultos y compartían las mismas condiciones deplorables de existencia.¹²

⁸ Se siguen aquí fundamentalmente las ideas de Philippe **Ariès**: *El niño y la vida familiar en el Antiguo Régimen*, Madrid, Taurus, 1987 (1960), cuyo principal mérito consiste en el reconocimiento de la infancia en tanto que construcción sociocultural, producto de un tiempo y una sociedad determinadas. Las ideas de Ariès inspiraron a una serie de autores posteriores, a quienes Michael **Anderson** englobó bajo la rúbrica de *aproximación sentimental* al estudio de la familia, para aludir a los trabajos de Lawrence Stone, Jean-Louis Flandrin y Edward Shorter, quienes, si bien difieren en la cronología, en el lugar y en las causas de los cambios, a grandes rasgos coinciden en la visión de la sociedad premoderna como una sociedad con un bajísimo nivel afectivo, dominada por relaciones autoritarias, y donde el amor resultaba un sentimiento sospechoso. Ver Michael **Anderson**: *Aproximaciones a la historia de la familia occidental (1500-1914)*, Madrid, Siglo XXI, 1988 (1980). Capítulo III: *La aproximación a través de los sentimientos*, pp.37-71. Cfr. Philippe **Ariès**: *Las edades de la vida*, en: *Ensayos de la memoria 1943-1983*, Bogotá, Norma, 1996; Edward **Shorter**: *The making of the Modern Family*, Nueva York, Basic Books, 1975; Lawrence **Stone**: *Familia, Sexo y Matrimonio en Inglaterra: 1500-1800*, México, Fondo de Cultura Económica, 1990 (1977); Jean-Louis **Flandrin**: *La moral sexual en Occidente*, Barcelona, Juan Granica Ediciones, Colección Plural - Historia, 1984 (1981). Tercera parte: *El niño y la procreación*; Robert **Darnton**: *La gran matanza de gatos y otros episodios en la historia de la cultura francesa*, México, FCE, 1994 (1984). Capítulo I: *Los campesinos cuentan cuentos. El significado de Mamá Oca*; Jacques **Gélis**: *La individualización del niño*, en Ariès, Philippe y Duby, Georges (directores): *Historia de la vida privada*, Madrid, Taurus, 1992 (1985). Tomo V: *El proceso de cambio en la sociedad de los siglos XVI-XVIII*; Olwen **Hufton**: *Mujeres, trabajo y familia*, en Duby, Georges y Perrot, Michelle (directores): *Historia de las mujeres*, Madrid, Taurus, 1992. Tomo III: *Del Renacimiento a la Edad Moderna*, bajo la dirección de Arlette Farge y Natalie Zemon Davis.

⁹ Mariano **Narodowski**: *La pedagogía moderna en penumbras. Perspectivas históricas*, en **Propuesta Educativa** N° 13, Buenos Aires, FLACSO, 1995, pág.21.

¹⁰ F.**Frabboni**: *La educación del niño de 0 a 6 años*, Madrid., Cincel, 1984, citado en Sandra **Carli**: *Infancia y sociedad: la mediación de las asociaciones, centros y sociedades populares de educación*, en Adriana Puiggrós (dir.): *Sociedad Civil y Estado en los orígenes del sistema educativo argentino*, Buenos Aires, Galerna, 1991.

¹¹ José Luis **Moreno**: *Historia de la Familia en el Río de la Plata*, op.cit., capítulo VII: *El triunfo de la familia “moderna”*, pp.253-254.

¹² Emilio **García Méndez** sostiene que hasta fines del siglo XIX, en Europa, aquellos niños *expulsados de la escuela* que cometían algún tipo de atropello cumplían la pena de privación de libertad (la pena por excelencia) en las mismas instituciones que los adultos, situación que cambiará recién con el movimiento de los

Los antiguos veraneos marplatenses

Los orígenes históricos de la ciudad de Mar del Plata se ligan con la actividad del saladero, en la segunda mitad del siglo XIX, en función del modelo económico agro exportador: “*La real existencia histórica de Mar del Plata*” tiene su origen en la producción de tasajo”;¹³ finalizado su ciclo, la ciudad estaba llamada a desaparecer; sin embargo, en ese momento se la vislumbró como idea, o mejor dicho, como *ideal*, una construcción, el sueño de la élite dirigente; de modo que, la imagen de la Mar del Plata balnearia fue producto *deliberado* de la élite porteña finisecular, que, siguiendo las tendencias europeas de *inventar* playas¹⁴ deja de pensar el mar como un elemento hostil.¹⁵ La historia de Mar del Plata está, pues, ligada a la de esta élite veraneante proveniente de la Capital Federal. Este grupo social se construyó un mundo aparte donde poder socializarse pero con personas de su mismo nivel.¹⁶ Las relaciones establecidas se encaramaban en un complejo juego de ostentación y de figuración social, del cual, como hemos dicho, dan cuenta claramente los avisos sociales publicados en el diario **La Prensa** de Buenos Aires.

En estos alardes de magnificencia encajan perfectamente las prácticas benéficas y de caridad a que los integrantes de este grupo estaban acostumbrados. En este contexto, bastante ingenuo resultaría entonces interpretar las prácticas benéficas como simple deseo de ayudar a los desfavorecidos;¹⁷ por el contrario, “(...) las tareas de protección de la infancia no se llevan

Reformadores, movimiento moralista de la clase alta, conformado fundamentalmente por mujeres, quienes colocarán el problema de la infancia en un lugar privilegiado, puesto que su protección actuaría como resguardo frente a la delincuencia adulta. Emilio **García Méndez**: *Prehistoria e historia del control sociopenal de la infancia: política jurídica y derechos humanos en América Latina*, en Emilio García Méndez y Carmen Bianchi (comps.): *Ser niño en América Latina. De las necesidades a los derechos*. Buenos Aires, UNICRI-Galerna, 1991, pp.11-13. Cfr. Donna **Guy**: *Niñas en la cárcel. La Casa Correccional de Mujeres como instituto de socorro infantil*, en AA.VV.: *Historia de las mujeres en la Argentina*, Buenos Aires, Taurus, 2000.

¹³ Juan José **Sebreli**: *Mar del Plata, el ocio represivo*. Buenos Aires, Tiempo Contemporáneo, 1970, pág. 21.

¹⁴ A. **Corbin**: “*La invención de la playa*” en *El territorio del vacío*. Madrid, Mondadori, 1993. pág.367.

¹⁵ En el imaginario europeo de mediados del siglo XVIII y principios del XIX, la idea de la playa como lugar de recreación era impensable, pues imperaban las imágenes de desolación y peligro inspiradas tanto por la literatura y pintura románticas como por los relatos de naufragios. Su aceptación se dio paulatinamente, fundamentalmente ligada a las virtudes terapéuticas del mar. Elisa **Pastoriza** y Juan Carlos **Torre**: “*Mar del Plata, un sueño de los argentinos*”, en Fernando Devoto y Marta Madero (dirs.): *Historia de la vida privada en la Argentina*. Buenos Aires, Taurus, 1999. Tomo III: *La Argentina entre multitudes y soledades. De los años treinta a la actualidad*.

¹⁶ José María **Mantobani**: *El papel de la sociabilidad en la construcción del territorio de la costa de la provincia de Buenos Aires, un enfoque Geográfico. Mar del Plata, fines del siglo XIX*. Mar del Plata, Suárez-UNMDP, 2004.

¹⁷ Diferente opinión tienen Liliana **Zuntini**, María del Rosario **Comanto** y Mirta **Tamer**, quienes sostienen que la existencia de asilos consistió en una “auténtica preocupación por el ordenamiento social que se manifestó con creces en el ejercicio de la beneficencia”. *El asilo, espejo de una época*, en *Historias de la ciudad – Una Revista de Buenos Aires* N° 10, Julio de 2001.

a cabo en un contexto políticamente neutro. *La defensa de la sociedad* es el parámetro último de legitimación de todas las acciones.”¹⁸

El caso de Mar del Plata durante la década del treinta resulta ilustrativo de estas cuestiones; allí observamos una élite veraneante, proveniente de la Capital federal, que poco a poco ve inundados sus espacios debido a las primeras manifestaciones del turismo masivo:¹⁹ *“desde toda la República [acude] a Mar del Plata en la temporada toda clase de concurrentes, ricos y medianamente ricos y hasta empleados modestos (...) No es de extrañar, pues, el resultado del aumento de concurrentes de año por año, hasta llegar al presente, que no baja de setenta y cinco mil, si se piensa que hacen diez años (...) concurrían sólo treinta mil.”*²⁰

Es éste el marco en el que se continuarán y se profundizarán estas prácticas ya implementadas desde tiempo atrás en la ciudad de Buenos Aires: al Asilo Saturnino Unzué, dependiente de la Sociedad de Beneficencia, vienen a sumársele durante este período la construcción de la Colonia de Vacaciones para los internos del Patronato de la Infancia (1931) y la fundación del asilo-escuela del Divino Rostro (1936), continuación de la obra que en la capital desarrollaba la Congregación de las Hermanas de los Pobres de Santa Catalina de Siena.

Moralización y Normalización

En 1929, el Patronato de la Infancia adquiere unos terrenos en Mar del Plata para edificar allí una colonia de vacaciones²¹, la cual será inaugurada el 28 de Enero de 1931; el objeto de esta inversión radica en una tendencia muy en boga en la época, la del disfrute del mar no sólo en términos de ocio, sino como instancia terapéutica, debido al discurso médico vigente, que aconsejaba el ejercicio al aire libre y los beneficios de la brisa marina y los baños de mar para los niños débiles.²² Este tema resulta una constante, que aparecerá una y otra vez en diferentes

¹⁸ Emilio **García Méndez**, op.cit. La cursiva es nuestra.

¹⁹ Ver, al respecto: Elisa **Pastoriza** y Juan Carlos **Torre**: *Mar del Plata, un sueño de los argentinos*, en Fernando Devoto y Marta Madero (directores): *Historia de la vida privada en la Argentina*. Buenos Aires, Taurus, 1999. Tomo III: *La Argentina entre multitudes y soledades. De los años treinta a la actualidad*, pp.64 y 65; Verónica **Secreto** y Silvia **Zuppa**: *Sociabilidad y cultura*, en GRUPO HISA: *Mar del Plata de la Prehistoria a la actualidad. Caras y contracaras de una ciudad imaginada*. Mar del Plata, UNMDP, pág.117; Anahí **Ballent**: *Mar del Plata: croquis en la arena*, en Carlos Altamirano (editor): *La Argentina en el siglo XX*. Buenos Aires, Ariel-UNQ, 1999; M. E. **Leiva**: *La conquista de la Playa Bristol: Mar del Plata (1936-2001)*. Mar del Plata, UNMDP, Centro de Estudios Históricos, Arquitectónicos, Urbanos, 2002.

²⁰ **Comisión Pro Mar del Plata**: *Memoria presentada a los vecinos y veraneantes. Décimo ejercicio, 1930-1931*. Mar del Plata, Talleres Gráficos La Capital, 1931, pp.17 y 18.

²¹ “En representación de las autoridades del Patronato de la Infancia, las señoras Amalia Arrotea de Muñoz, Carmen Olinda de Zuberbühler, María Elina Molina Crisol de Ledesma y María Luisa Devoto de Bustillo y algunos caballeros, visitaron hoy la zona del puerto, con objeto de elegir la fracción de terreno que adquirirán a fin de levantar un establecimiento destinado a la colonia de niños débiles que sostendrá la mencionada institución.” **La Prensa**, 23 de Febrero de 1929.

²² Véase, al respecto el artículo del GRUPO HISA: *‘Mejor curarlos que atenderlos toda la vida’*. *Las prácticas cotidianas del Sanatorio Marítimo en la década de 1920*, presentado en el **Primer Coloquio Pasado y**

artículos y publicaciones a lo largo de esta década; por ejemplo, en el diario La Prensa de Buenos Aires del 14 de Enero de 1930, se destaca en su segunda sección una nota respecto del *‘Funcionamiento de las colonias de niños débiles en Mar del Plata’*, cuya misión consiste en *‘tomar a su cargo el mejoramiento físico de los niños débiles’*, *‘con la vista puesta en el vigor de las generaciones futuras’*.²³ Este “impreciso discurso eugenésico”²⁴ exhortaba a una buena alimentación y a una modificación en las prácticas higiénicas y en las condiciones de vida para “mejorar la raza”: *‘Los niños débiles por insuficiencia de alimentación y por la carencia de condiciones higiénicas favorables, necesitan aire libre, sana alimentación y cuidados especiales’*.²⁵ Pero, como acertadamente observan Diego Armus y Susana Belmartino, lo que se perseguía no era tanto la *pureza racial* en sí, sino “el fortalecimiento de los cuerpos individuales y del cuerpo de la nación mediante acciones médicas, morales y sociales.”²⁶ Así, un anuario marplatense celebra en sus páginas el que se hayan *‘metodizado definitivamente en el país las colonias de vacaciones en costas marítimas, sierras y llanuras. Este sistema, que costó mucho implantar en otras épocas, se halla cimentado en forma permanente, científica y técnica. Las que corresponden a Mar del Plata obtienen éxito visible que exteriorizan año tras año las informaciones oficiales y periciales. La niñez argentina, que nace y permanece en las urbes, requiere la terapéutica del clima salino, el alimento sano, el ejercicio dosificado, etc. En Mar del Plata son numerosas las colonias de niños a cargo del Consejo Nacional de Educación, Dirección General de Escuelas de la Provincia de Buenos*

Presente de la Mar del Plata Social, Centro Cultural Victoria Ocampo, Mar del Plata, 19 y 20 de mayo de 2005.

²³ **La Prensa**, Martes 14 de Enero de 1930, Buenos Aires, Año LXI, N° 21.877. Cabe destacar el hecho de que en el artículo se enfatiza la diferencia entre niños *débiles* y niños *hipoalimentados* o *denutridos*: mientras que los segundos deben su condición a una mala alimentación (lo que se solucionaría, según el autor, con la creación de más cantinas escolares), los niños débiles necesitan, además de una alimentación apropiada, tratamientos específicos, de manera que a éstos últimos corresponde beneficiarse de las colonias de vacaciones: no por esparcimiento, sino para mejorar la condición física. Otras menciones al tema que hemos recabado corresponden al Octavo Ejercicio de la Asociación de Propaganda y Fomento de Mar del Plata, donde se manifiesta la preocupación por el desarrollo de Mar del Plata, pero no sólo en el aspecto turístico, sino en pos de alguna “utilidad social”, con la creación de una (otra) colonia de vacaciones para niños débiles. Asociación de Propaganda y Fomento de Mar del Plata: **Memoria Administrativa. Octavo Ejercicio, Período 1935-1936**. Mar del Plata, 1936, pp.82 y 83.. Al año siguiente, dicha institución colaborará con el presidente del Consejo Nacional de Educación, donando 60.000 kilos de cemento para la construcción del edificio destinado a colonia de vacaciones. Asociación de Propaganda y Fomento de Mar del Plata: *A sus adherentes y al vecindario; Memoria – Balance. Noveno Ejercicio, Período 1936-1937*, Mar del Plata, 1937. El Anuario de **La Razón**, de 1937, destaca la labor de las colonias de vacaciones del Consejo Nacional de Educación, “obra social de indudables beneficios para la niñez argentina. Con estos establecimientos se cumple una acción humanitaria (...) velar por el desarrollo moral, intelectual y físico de los escolares.” **Anuario de la Razón**. 1937. *Panorama de la vida argentina*. Buenos Aires, pág.75.

²⁴ La expresión corresponde a Diego Armus y Susana Belmartino: *Enfermedades, médicos y cultura higiénica*, en Alejandro Cattaruzza (director): Crisis económica, avance del estado e incertidumbre política (1930-1943). **Nueva Historia Argentina**, Tomo VII. Buenos Aires, Sudamericana, 2001.

²⁵ **Anuario de la Razón**. 1937, op.cit.

²⁶ Op.cit.

Aires, Patronato de la Infancia, Asilo Unzué, Ministerio de Guerra y Marina, etc. (...) *Es de desear que estas colonias se multipliquen para mejorar el índice fisiológico de la niñez y acrecentar así la potencialidad de la raza, eliminando elementos patológicos que minan nuestra solidaridad social*”.²⁷

En este contexto, Mar del Plata aparece en el imaginario no sólo como el lugar más apto para fortalecer la salud del organismo, sino también para contribuir a la salud *moral*: *‘Mar del Plata en este sentido es regulador ético del país. Regula los instintos, une lo desunido, embellece a las personas y armoniza los temperamentos más antípodas’*.²⁸

Es este aspecto, el relativo a la moralización, del que nos interesa dar cuenta aquí. Estas entidades absorberán a todos aquellos niños que carezcan de una adecuada contención familiar, sin que por ello se trate necesariamente de huérfanos; por el contrario, como hemos visto, todos aquellos menores que recibieran de sus familias ejemplos poco edificantes, podían ser sustraídos para evitar que cayeran en las redes del alcoholismo o la delincuencia, y convertirlos en miembros útiles de la sociedad. En el Patronato de la Infancia, por ejemplo, la admisión gratuita de los menores en los asilos estaba sujeta a las siguientes normas:

- a) ‘Los que se hallaren abandonados moral y materialmente por ser huérfanos de padre y madre o aquellos cuyos padres se encontraren en la completa imposibilidad de alimentarlos por extrema pobreza, enfermedad o inhabilitación absoluta para el trabajo y
- b) los menores maltratados por sus padres o encargados o los que recibieren de ellos ejemplos inmorales.’²⁹

De acuerdo con ello, y habiendo esbozado en un principio algunas ideas respecto del “uso” de la familia como instancia de control social, creemos que la reclusión de los niños en los asilos fue un factor más de intervención a través del cual inculcar un modelo de familia deseable, presentado como realidad natural. El orden social se garantizaría mediante la reproducción de este modelo una vez fuera, en su vida adulta.³⁰

²⁷ Intendencia Municipal de General Pueyrredón: **Mar del Plata Anuario**. Año VII, N° 7, 1938-1939, pág.31.

²⁸ Intendencia Municipal de General Pueyrredón: **Mar del Plata Anuario**. Año VII, N° 7, 1938-1939, pág.33.

²⁹ En: Cien años de amor. Centésimo aniversario del Patronato de la Infancia. Buenos Aires, Gestión y Empresa, 1993, pág.66.

³⁰ Lo que no quedara encuadrado dentro de ese modelo era percibido con recelo. En este sentido, resulta pertinente aludir a un artículo aparecido en el diario marplatense **La Capital**, del 3 de Abril de 1936, donde se hace referencia al *conflicto social* producido por el creciente número de ‘matrimonios frustrados en la alta sociedad argentina’. El texto da cuenta de la existencia de quince casos de anulación matrimonial, cuya trascendencia se debe a que sus protagonistas pertenecen a la élite porteña; a éstos deben agregarse “una buena cantidad de conflictos semejantes entre cónyuges cuyo nombre no trasciende, por encontrarse en un plano de inferior figuración social.”

Particularmente ilustrativo a este respecto resulta un discurso pronunciado en 1907 por el entonces presidente del Patronato de la Infancia con motivo de la inauguración de un nuevo hogar de niños, en el que propone *“entrar en el hogar del niño, y tomándolo como instrumento, modificar las costumbres de sus padres si no responden a lo que hace feliz un hogar, instruirles y darles el aliento por el trabajo y la confianza en sus compensaciones morales y materiales, para ayudarles a prosperar, independizarse, construir finalmente la verdadera familia que dé fuerzas a nuestra nacionalidad.”*³¹

Donde más evidentemente se manifiestan estas situaciones es en lo que atañe a la cuestión de género; en efecto, los niños se hallaban separados de las niñas, recibiendo una instrucción diferenciada según el sexo, para inculcar aquellos valores que la sociedad considerase como propios y definitorios de la condición de *hombre* y de *mujer*.

De esta manera, vemos que en las instituciones marplatenses del Divino Rostro y el Asilo Unzué residían exclusivamente niñas, mientras que los hogares dependientes del Patronato de la Infancia albergaban a menores de ambos sexos, aunque no en un mismo edificio; más aún, a la hora de transportar a los niños débiles a su colonia de vacaciones, el Patronato enviaba por separado los contingentes de varones y de niñas, observando un estricto control al respecto.³²

En este sentido, creemos que la inculcación de pautas laborales, en este período, estaba más orientada hacia la construcción de un ideal (femenino/masculino), que hacia la inserción en el mercado laboral (el cual, en el contexto de crisis económica, se tornaba incierto). Esto es particularmente aplicable en lo relativo a la condición femenina: José Luis Moreno nos informa que por esa época se debatía respecto de la educación más apropiada a ser impartida a niños y niñas, y que en general se consideraba que las enseñanzas que incumbían a éstas últimas eran aquellas relacionadas con las tareas del hogar, y no las de carácter profesional.³³ Precisamente, en los talleres del Patronato de la Infancia los varones desarrollaban numerosas actividades, tales como: cestería, herrería, avicultura, elaboración de quesos, carpintería, fabricación de juguetes, zapatería, etc., todas ellas tendientes a formarlos en un oficio en el cual desempeñarse una vez fuera, como medio para proveer su sustento (y el de su familia) y como actividad en la que ocupar su tiempo, evitando así la vagancia y reduciendo de esta

³¹ Citado en: *Cien años de amor...* op.cit., pág.69. La negrita es nuestra.

³² Tamaña preocupación seguramente se derive de lo que Eduardo **Ciafardo** observa en su estudio sobre la niñez en Buenos Aires de fines del siglo XIX y principios del XX : que los niños pobres que vagabundeaban por la calle denotaban una sexualidad precoz, que se materializaba en la práctica de la masturbación y en relaciones homosexuales con compañeros de su edad. En el caso de los niños de los sectores medios, la masturbación aparece como una práctica frecuente, sólo que ésta se encuentra mucho más controlada por los padres y maestros. *Los niños en la ciudad de Buenos Aires (1890-1910)*, op.cit.

³³ Op.cit., capítulo VII, pág.247. Ver también Donna **Guy**, op.cit., pp.38 y 39.

manera las posibilidades de incurrir en la delincuencia. En el Asilo Saturnino Unzué, las niñas (cuyo número oscilaba alrededor de las 350 a lo largo de esta década) recibían, además de la instrucción correspondiente a los primeros seis grados escolares, “*conocimientos generales de economía doméstica, de corte y confección y otras materias afines.*”³⁴ En similares tareas se ocupaban las asiladas en el Divino Rostro, cuyo número era notablemente inferior: treinta niñas en 1938, las cuales recibían allí la educación correspondiente a los tres primeros grados de la escuela primaria, y desarrollaban labores en el taller de costura, cuyo producto, por lo general, era vendido al público como forma de obtener una fuente de ingresos adicional.

El énfasis puesto en la educación de las niñas en las tareas domésticas se debía a su proyección futura como mujer, en tanto que toda niña es una madre en potencia³⁵; de allí el interés en formar a la menor para, una vez fuera, dedicarse al cuidado de sus hijos, garantizando así el correcto funcionamiento de su hogar. Para que ello fuese posible, era necesario que la mujer restringiese su actividad al ámbito doméstico, dejando el desempeño laboral para su marido; si se tiene en cuenta el hecho de que “la familia moderna” supone, para su normal funcionamiento, una preclara división de roles entre un hombre proveedor de recursos y una mujer-madre, ama de casa como *ángel del hogar*, se comprende que la mujer trabajadora fuese vista con recelo, debido al escaso tiempo que podía dedicar al cuidado de sus hijos. Las pequeñas reclusas, al tratarse de huérfanas o de niñas en *peligro moral*, es decir, carecientes de una adecuada contención familiar, no podían recibir estos ejemplos de sus madres, los cuales podían ser inculcados mediante la disciplina del Asilo.

A modo de cierre

La del treinta será la última década del siglo XX con fuertes reminiscencias del siglo XIX, en lo referente a las prácticas de beneficencia. A partir de entonces, fundamentalmente con la crisis económica, el avance progresivo del Estado quitará de a poco la injerencia a los emprendimientos privados y a las órdenes religiosas, proceso que en la ciudad de Mar del Plata se cerrará con el peronismo, cuando el Asilo Unzué deje de depender de la Sociedad de Beneficencia y sea absorbido por la Fundación Eva Perón, y al Patronato de la Infancia le sea retirado todo apoyo estatal.³⁶

³⁴ **La Prensa**, Mar del Plata, 12 de Febrero de 1933.

³⁵ Ver Eva **Giberti**: *Niña-madre: una expresión perversa (inclusive cuando se usa sólo como título)*, en: <http://www.evagiberti.com/articulos/escuelapapadres06.shtml>

³⁶ A lo largo de la década del '40, el gobierno ‘revocó beneficios otorgados en leyes nacionales u ordenanzas municipales y prohibió la colecta anual con alcancías. Además, retiró el subsidio salarial al personal docente de las escuelas privadas, entre ellas, las del Patronato. Esto, más la devaluación económica, obligaron a restringir la cantidad de niños.’ Extraído de: *Cien años de amor...*, op.cit., pág.215.

Hemos intentado dar cuenta aquí de una problemática muchas veces abordada, pero desde una perspectiva diferente. Lo que comúnmente se conoce como “familia tradicional” o “moderna” no es el resultado de una evolución natural, una realidad sempiterna, sino una construcción social, cuya fabricación se dio a lo largo de un proceso en el que convergieron fuerza, poder y dominación, pero también resistencias, de las cuales dan cuenta los denodados esfuerzos por encauzar todas aquellas situaciones que se desviaran de la normativa imperante y deseada. Los niños huérfanos y vagabundos forman parte de esas “disfunciones” que deben ser barridas de la sociedad para no alterar su orden.

Bibliografía

Fuentes

a) Diarios

- **La Prensa.** Buenos Aires.
- **La Capital.** Mar del Plata.

b) Publicaciones Oficiales

- Asociación de Propaganda y Fomento de Mar del Plata. *Memoria y Balance.* Ejercicios octavo a decimoprimer, 1935 a 1939.
- Comisión Pro Mar del Plata. *Memoria presentada a los vecinos y veraneantes.* Ejercicios octavo a decimoprimer, 1928 a 1932.
- Intendencia Municipal de General Pueyrredón. *Mar del Plata Anuario.* Año VII N° 7, 1938-1939.
- **Anuario de la Razón.** *Panorama de la vida argentina.* Buenos Aires, 1937.

General

- ÁLVAREZ, Norberto y VESPUCCI, Guido: *La familia: ese inestable objeto del afecto. ¿Crisis, fin o cambio de la razón doméstica?*, en **IV Jornadas de Investigación del Departamento de Historia**, UNMDP, 24 y 25 de Octubre.
- AMADO, Ana y DOMÍNGUEZ, Nora: *Figuras y políticas de lo familiar. Una introducción*, en Ana Amado y Nora Domínguez (comps.): Lazos de familia. Herencias, cuerpos, ficciones. Buenos Aires, Paidós, 2004, pp.13 a 39.
- ANDERSON, Michael: Aproximaciones a la historia de la familia occidental (1500-1914). Madrid, Siglo XXI, 1988.
- ARIÈS, Philippe: El niño y la vida familiar en el Antiguo Régimen. Madrid, Taurus, 1987 (1960).
- ARIES, Philippe: *Las edades de la vida*, en: Ensayos de la memoria 1943-1983. Bogotá, Norma, 1996.
- ARIÈS, Philippe: *La anticoncepción en el pasado*, en Ensayos de la memoria, ob.cit. *Ibíd.* (1978).
- CORBIN, A.: “La invención de la playa” en El territorio del vacío. Madrid, Mondadori, 1993.
- DARNTON, Robert: *Los campesinos cuentan cuentos. El significado de Mamá Oca*, en La gran matanza de gatos y otros episodios en la historia de la cultura francesa. México, Fondo de Cultura Económica, 1994 (1984), pp.15-80.
- DONZELOT, Jacques: La policía de las familias. Valencia, PreTextos, 1998 (1977).
- FEINMANN, José Pablo: *La existencia destino*, en **Página 12**, Domingo 16 de Mayo de 2004, pág.40.
- FLANDRIN, Jean-Louis: La moral sexual en Occidente. Barcelona, Juan Granica Ediciones, Colección Plural - Historia, 1984. (1981). Especialmente la tercera parte: *El niño y la procreación.*
- FOUCAULT, Michel: Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión. Buenos Aires, Siglo XXI, 2002 (1975).
- FOUCAULT, Michel: Historia de la sexualidad. Buenos Aires, Siglo XXI, 2002 (1976). Tomo I: *La voluntad de saber.*
- GARCÍA MÉNDEZ, Emilio: *Prehistoria e historia del control sociopenal de la infancia: política jurídica y derechos humanos en América Latina*, en Emilio García Méndez y Carmen Bianchi (comps.): Ser niño en América Latina. De las necesidades a los derechos. Buenos Aires, UNICRI-Galerna, 1991, pp.11 a 20.
- GÉLIS, Jacques: *La individualización del niño*, en Ariès, Philippe y Duby, Georges (directores): Historia de la vida privada. Madrid, Taurus, 1992 (1985). Tomo V: *El proceso de cambio en la sociedad de los siglos XVI-XVIII.*

- GIBERTI, Eva: *Niña-madre: una expresión perversa (inclusive cuando se usa sólo como título)*, en: <http://www.evagiberti.com/articulos/escuelapapadres06.shtml>
- GOODY, Jack: *La familia europea*. Barcelona, Crítica, 2001. Capítulo X: *La modernización y la familia: las teorías*, pp.155-164 y Capítulo XI: *La familia contemporánea en la práctica*, pp.165-180.
- LARRANDART, Lucila: *Prehistoria e historia del control socio penal de la infancia*, en: Emilio García Méndez y Carmen Bianchi (comps.): *Ser niño en América Latina...* op.cit., pp.21 a 36.
- NARODOWSKI, Mariano: *La pedagogía moderna en penumbras. Perspectivas históricas*, en *Propuesta Educativa* N° 13, Buenos Aires, FLACSO, 1995, pp.19-23.
- ROJAS, Jorge: *Los niños, la infancia, su historia: un acercamiento conceptual y teórico desde la Historiografía*, en *Pierre Bourdieu y la Sociología Crítica. Resistir la dominación*. Chile, Arcis 2002. Pp.45-93.
- SALINAS MEZA, René: *La Historia de la infancia, una Historia por hacer*, en *Revista de Historia Social y de las Mentalidades* N° 5. Chile, 2001. pp. 11-30. En: http://geocities.com/infanciachile/documentos/rene_salinas.htm
- STONE, Lawrence: *Familia, Sexo y Matrimonio en Inglaterra: 1500-1800*. México, Fondo de Cultura Económica, 1990 (1977).

Sobre la Argentina

- ALCARAZ, María Victoria y PAGANI, Estela: *Mercado laboral del menor*. Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1991.
- ÁLVAREZ, Norberto, TORRICELLA, Andrea y VAZQUEZ LORDA, Lilia: *'Juanito, Polín y Manuel. Imágenes de infancia y familia en la cultura argentina de los 60's'*, en *Actas de las V Jornadas de Investigadores del Departamento de Historia*, Mar del Plata, 2 y 3 de Septiembre de 2004.
- ARMUS, Diego y BELMARTINO, Susana: *Enfermedades, médicos y cultura higiénica*, en Alejandro Cattaruzza (director): *Crisis económica, avance del estado e incertidumbre política (1930-1943)*. **Nueva Historia Argentina**, Tomo VII. Buenos Aires, Sudamericana, 2001.
- CARLI, Sandra: *Infancia y sociedad: la mediación de las asociaciones, centros y sociedades populares de educación*, en Adriana Puiggrós (dir.): *Sociedad Civil y Estado en los orígenes del sistema educativo argentino*. Buenos Aires, Galerna, 1991.
- CARLI, Sandra: *Niñez, pedagogía y política. Transformaciones de los discursos acerca de la infancia en la historia de la educación argentina entre 1880 y 1955*. Buenos Aires, UBA-Miño y Dávila, 2003.
- CARRETERO, Andrés: *Familia y Sociedad*, en *Vida cotidiana en Buenos Aires*. Buenos Aires, Planeta, 2001. Tomo III: *Desde la sociedad autoritaria hasta la sociedad de masas (1918-1970)*.
- CEPEDA, Agustina: *Pedagogía de la vida cotidiana familiar. Los discursos en torno a la idea de Hogar. Buenos Aires 1900-1930*, en *Actas de las V Jornadas de Investigadores de Departamento de Historia*. Universidad Nacional de Mar del Plata, 2 y 3 de Septiembre de 2004.
- CIAFARDO, Eduardo O: *Los niños en la ciudad de Buenos Aires (1890-1910)* Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1992.
- COMANTO, María del Rosario, TAMER, Mirta y ZUNTINI, Liliana: *El asilo, espejo de una época*, en *Historias de la ciudad – Una Revista de Buenos Aires* N° 10, Julio de 2001.
- GACHE, Belén: *Las derivas de Juanito Laguna*, en Ana Amado y Nora Domínguez (comps.): *Lazos de familia...* op.cit., pp.245-265.
- GONZÁLEZ, Fabio Adalberto, *Niñez y beneficencia: Un acercamiento a los discursos y las estrategias disciplinarias en torno a los niños abandonados en Buenos Aires de principios del siglo XX (1900-1930)*, en Moreno, José Luis (comp.), *La política social antes de la política social (Caridad, beneficencia y política social en Buenos Aires, siglos XVII a XX)*, Buenos Aires, Trama editorial/Prometeo libros, 2000.] Extraído de <http://www.icarodigital.com.ar/numero1/Dossier/Dossier1.htm>
- GUY, Donna: *Niñas en la cárcel. La Casa Correccional de Mujeres como instituto de socorro infantil*, en AA.VV.: *Historia de las mujeres en la Argentina*, Buenos Aires, Taurus, 2000.
- MORENO, José Luis: *Historia de la Familia en el Río de la Plata*. Buenos Aires, Sudamericana, 2004.
- TORRADO, Susana: *Historia de la familia en la Argentina moderna (1870-2000)*. Buenos Aires, Ediciones de la Flor, 2003.

Sobre Mar del Plata

- AA.VV.: *Mar del Plata. Una historia urbana*. Buenos Aires, Fundación Banco de Boston, 1991.
- ABASOLO, Horacio J.: *Reseña educacional de Mar del Plata*. Buenos Aires, 1946.
- BALLENT, Nahí: *Mar del Plata: croquis en la arena*, en Carlos Altamirano (editor): *La Argentina en el siglo XX*. Buenos Aires, Ariel-UNQ, 1999.

- BARILI, Roberto: Mar del Plata, ciudad de América para la humanidad. Buenos Aires, Dirección Nacional de Turismo, 1964.
- COVA, Roberto: Síntesis Histórica de Mar del Plata. Mar del Plata, Municipalidad de General Pueyrredón, 1968.
- EQUIPO FAMILIA [P&T]: *Decires y Andares sobre Mar del Plata. Huellas urbanas en la memoria familiar*, presentado en el **Primer Coloquio Pasado y Presente de la Mar del Plata Social**, Centro Cultural Victoria Ocampo, Mar del Plata, 19 y 20 de mayo de 2005.
- GRUPO HISA: Mar del Plata de la Prehistoria a la actualidad. Caras y contracaras de una ciudad imaginada. Mar del Plata, UNMDP.
- GRUPO HISA: *‘Mejor curarlos que atenderlos toda la vida’*. *Las prácticas cotidianas del Sanatorio Marítimo en la década de 1920*, presentado en el **Primer Coloquio Pasado y Presente de la Mar del Plata Social**, Centro Cultural Victoria Ocampo, Mar del Plata, 19 y 20 de mayo de 2005.
- LEIVA, M. E.: La conquista de la Playa Bristol: Mar del Plata (1936-2001). Mar del Plata, UNMDP, Centro de Estudios Históricos, Arquitectónicos, Urbanos, 2002.
- MANTOBANI, José María: El papel de la sociabilidad en la construcción del territorio de la costa de la provincia de Buenos Aires, un enfoque Geográfico. Mar del Plata, fines del siglo XIX. Mar del Plata, Suárez-UNMDP, 2004.
- NÚÑEZ, Ana: Morfología Social de Mar del Plata (1874-1990). Tandil, Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica, 2000.
- PASTORIZA, Elisa y TORRE, Juan Carlos: *Mar del Plata, un sueño de los argentinos*, en Fernando Devoto y Marta Madero (directores): Historia de la vida privada en la Argentina. Buenos Aires, Taurus, 1999. Tomo III: *La Argentina entre multitudes y soledades. De los años treinta a la actualidad*.
- SEBRELI, Juan José: Mar del Plata. El ocio represivo. Buenos Aires, Tiempo Contemporáneo, 1970, II edición.

Sobre Instituciones

- AYESA, Félix de: El oratorio del Instituto Saturnino E. Unzué. En: *Comunicaciones*. Mar del Plata, año 3, n° 30 (noviembre de 1995).
- Historial. Bodas de Oro Escuela Hogar Divino Rostro. Mar del Plata, 1936-1938.
- CESANELLI DE FESSIA: El instituto Unzué y la belle époque. Mar del Plata s.n.199?.
- Cien años de amor. Centésimo aniversario del Patronato de la Infancia. Buenos Aires, Gestión y Empresa, 1993.
- Reseña Institucional del Patronato de la Infancia – Instituto Pío XII de Mar del Plata (sin editar).